

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

**37781** *Anuncio de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) por el que se publica la convocatoria de ayudas para la contratación de Gestores en Valorización Tecnológica.*

Objeto: Regular el procedimiento de concesión de ayudas para la contratación de recursos humanos para su formación y especialización en valorización tecnológica.

Requisitos de los beneficiarios: Podrán ser solicitantes las entidades que hayan resultado beneficiarias de subvenciones concedidas en el marco de las convocatorias del Plan Nacional de I+D+i, para la financiación de proyectos de investigación en el marco del Programa Consolider-Ingenio 2010.

Criterios de evaluación:

a) Calidad y viabilidad de los retos de valorización tecnológica de los proyectos Consolider a los que se asignará el recurso a contratar por la entidad solicitante: 40 puntos.

b) Impacto inducido por la incorporación y desempeño del gestor de valorización en la capacidad de transferencia tecnológica de la entidad solicitante: 40 puntos.

c) Compromiso de la entidad solicitante, en términos de cofinanciación de la contratación e incentivos sociales, estabilización del gestor, recursos técnicos asignados y participación en la formación: 20 puntos.

Dotación presupuestaria máxima:

El importe máximo global para la concesión de las ayudas previstas es de un millón quinientas mil euros (1.500.000), con cargo al presupuesto de la iniciativa InnoCash 2009 asignado en el Plan E a la FECYT.

Órgano de resolución:

Resolución provisional: Comisión de Evaluación.

Resolución definitiva. Junta Rectora de la FECYT.

Plazo de presentación de solicitudes: Hasta las 12:00 horas p.m. (hora peninsular española) del 24 de noviembre de 2009.

Las bases de la convocatoria pueden ser consultadas en la página web de la FECYT: [www.innocash.es/gestoresvalorizacion](http://www.innocash.es/gestoresvalorizacion)

Madrid, 3 de noviembre de 2009.- La Directora Financiera.

ID: A090080214-1